GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP

ANEXO Circular Interna DNCP N° 19 /2024

N° de Acta: 3.../.24

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

- [ ] Administrador del contrato: Martha Cáceres
- [ ] Dpto. Patrimonio y Suministros: Manuel Encina
- [ ] Coord. Adquisiciones / UOC (observador del acto): Fatima Gomez.
- [ ] Auditoria Interna / DGAII (observador del acto): Patricia Robledo - Victoria Candia.
- [ ] Otro: *(Especificar área)*

Y EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PROVEEDORA ADJUDICADA:

Nombre y Apellido: Juan Medina. Empresa: Parasoft S.R.L.

CERTIFICA/N:

La recepción de: Notebook Dell Precisión 3591.

CÓD: 543 ID: 446 095.

NOTA/S DE REMISIÓN NÚMERO O INFORMES TÉCNICO/S

001-001 0000067

Recibido: Totalmente [x] Parcialmente [ ]

Observación: 8 unidades

Para que así conste, firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 1 días del mes de Nov. del año 2024.

Abg. Manuel Encina
Jefe Interino
Dpto. de Patrimonio y Suministros
FIRMA
Sello o Aclaración

Juan Medina.
FIRMA
Sello o Aclaración

Ing. Martha Cáceres
Jefa de Soporte Técnico
DGTIC-DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Lic. Patricia Robledo
Jefa de Estados Financieros
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración
(UOC /Observador)

Lic. Victoria Candia
Auditora de Seguimiento
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración
(Auditoria Interna /Observador)

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes del acto y llenada en su totalidad incluyendo representantes de la firma proveedora.
La verificación técnica del bien o servicio recibido es de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato y los funcionarios que el mismo haya designado, de acuerdo a la circular vigente.